**Comparecencia del secretario de Estado para las Administraciones Territoriales en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados**

#### Nota de Prensa PrensaPrensaComunicado

**Roberto Bermúdez de Castro destaca la responsabilidad compartida del Gobierno y las Administraciones territoriales que ha permitido superar la crisis, sanear las cuentas públicas y afrontar las reformas para seguir creciendo**

* **La Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales cuenta con un presupuesto de 300 millones de euros, de los que 260 millones (87%) se destinan a la Administración Periférica del Estado**
* **La Secretaría de Estado también gestionará 845 millones procedentes de los fondos europeos (FEDER y FSE) destinados a inversiones de las EELL y a programas para personas en situación o riesgo de exclusión social**
* **Teruel volverá a contar con 30 millones que, con los 30 millones que aportará Aragón, sumarán 60 millones para inversiones en la provincia**

**26 de abril de 2017.-** El secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, Roberto Bermúdez de Castro, ha destacado que su principal objetivo es *“trabajar para canalizar los acuerdos con las Administraciones territoriales” y,* ha añadido, gracias a la colaboración y a la responsabilidad compartida entre las distintas Administraciones públicas, *“este país ha logrado superar los momentos más difíciles de la crisis, sanear las cuentas públicas y afrontar las reformas necesarias para que nuestra economía continúe creciendo y permita seguir creando empleo”.*

Bermúdez de Castro, durante su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Congreso, ha señalado que desde el Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales se están potenciando las comisiones bilaterales, *“para establecer diálogos leales y fructíferos con las comunidades autónomas y para reducir los litigios entre Administraciones”*. Asimismo, ha indicado, se han impulsado los foros multilaterales, entre los que destaca la Conferencia de Presidentes del pasado 17 de enero, donde *“el empleo, el reto demográfico, la sostenibilidad del sistema de bienestar, la dependencia, la tarjeta social, la protección civil, la educación, la financiación autonómica y local o la violencia de género, adquirieron compromisos entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas”.*

El secretario de Estado ha recordado cómo, tras la Conferencia de Presidentes, se han creado dos comisiones de expertos, que estudian la financiación autonómica y local, el Comisionado frente al Reto Demográfico, que forma parte ya de la agenda nacional del Gobierno y que prepara una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, el Consejo Nacional de Protección Civil, la Subcomisión del Congreso para el gran Pacto de Estado Social y Político sobre la Educación, la mesa de trabajo para impulsar la tarjeta social. También se ha aprobado el Real Decreto-ley que regula el mecanismo de financiación del bono social.

Bermúdez de Castro ha resaltado, asimismo, las dos reuniones celebradas ya del Consejo de Unidad de Mercado, *“muy importante, porque la unidad de mercado y los principios de la buena regulación son esenciales para el desarrollo económico de los territorios de España y para el impulso del empleo y la competitividad”,* así como la nueva dimensión de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, “*mejorando su funcionamiento y que volverá a reunirse pronto para defender los intereses de los españoles frente al Brexit”*.

**Presupuesto de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales**

El secretario de Estado ha explicado que el presupuesto de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales en 2017 asciende a 300.555.940 euros, destacando de este presupuesto los 260,4 millones de euros (87% del total) para la Administración Periférica del Estado.

La Dirección General de la Administración Periférica del Estado coordina y gestiona el funcionamiento de 19 Delegaciones del Gobierno, 44 Subdelegaciones y 7 Direcciones insulares, donde trabajan 6.298 empleados públicos.

La Administración Periférica del Estado cuenta con 299 inmuebles, 52 oficinas de extranjería y atiende los servicios de inspección de sanidad exterior, sanidad animal, vegetal y farmacia, el servicio de vacunación internacional o las unidades de coordinación y violencia sobre la mujer.

Del presupuesto de la Secretaría de Estado, Bermúdez de Castro ha destacado también que la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, de quien depende la Cooperación Económica Local del Estado, cuenta con más de 36 millones de presupuesto, destacando los 30 millones de euros que se destinan un año más al Fondo de Inversiones de Teruel, para compensar la exclusión de esa provincia del objetivo 1 de los fondos europeos.

A los 30 millones que destina la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales hay que sumar otros 30 millones que aportará la Comunidad Autónoma de Aragón. Habrá, por tanto, 60 millones para inversiones en Teruel, para impulsar proyectos de desarrollo e infraestructuras en la provincia, muy castigada por la despoblación, el envejecimiento y la dispersión de la población.

Otros 2 millones de euros se destinan al convenio con la FEMP, que representa a 7.324 entidades locales.

**Gestión de 845 millones de euros procedentes de los fondos europeos**

La Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales no incluye en su presupuesto, pero sí gestiona, parte de los fondos europeos destinados a España, concretamente el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), asignados a la Administración General del Estado en el periodo 2014-2020, destinados a financiar inversiones de las entidades locales.

* **FEDER.** Se destinarán aproximadamente 500 millones de euros a los municipios con menos de 100.000 habitantes, excepto capitales de provincia, para inversiones de desarrollo urbano sostenible e integrado.
* **FSE.** Una dotación de 100 millones de euros se destina a empleo juvenil, para menores de 30 años sin trabajo ni formación, y otra dotación de 245 millones financiará proyectos que mejoren la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.